

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención desde la Terapia Ocupacional en personas mayores
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Paola Torija Ortiz
Docente	Paola Torija Ortiz

2. PRESENTACIÓN

La terapia ocupacional es una de las grandes responsables y necesarias para fomentar la autonomía, la participación y la adaptación de actividades para alcanzar un desempeño óptimo como persona. Desde el uso terapéutico que emplea la terapia ocupacional de las actividades de autocuidado personal, productivas y de ocio con el objetivo de mejorar la independencia, fomentar el desarrollo y prevenir la discapacidad, es una disciplina esencial en Geriátrica que puede desempeñarse desde sus campos: prevención, adaptación y recuperación.

La ocupación es fundamental en las personas mayores para conservar el nivel de salud. Al considerar la vejez como una etapa más del ciclo vital de una persona, el terapeuta ocupacional tiene un rol muy importante en la prevención de un deterioro físico y psíquico. Es común que en la realización de esta profesión se desarrollen experiencias positivas y objetivos que dan mayor sentido a la vida.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas (CB):

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales (CT):

CT5. Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT7. Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

Competencias específicas:

CE11. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

Resultados de aprendizaje:

- Aplicar las bases teóricas de Gerontología a la Terapia Ocupacional.
- Describir el modelo de atención centrado en la persona y su aplicación en la intervención con personas mayores.
- Utilizar principios de envejecimiento activo en la intervención con personas mayores.
- Desarrollar la evaluación de terapia ocupacional en pacientes geriátricos.

- Planificar un programa de tratamiento individualizado a pacientes geriátricos.
- Diseñar programas de prevención grupal para personas mayores.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3	Aplicar las bases teóricas de Gerontología a la Terapia Ocupacional.
CB3, CE12, CE17, CE19	Describir el modelo de atención centrado en la persona y su aplicación en la intervención con personas mayores.
CE11, CE12	Utilizar principios de envejecimiento activo en la intervención con personas mayores.
CT5, CT6, CE17, CE19	Desarrollar la evaluación de terapia ocupacional en pacientes geriátricos.
CT6, CE12, CE19	Planificar un programa de tratamiento individualizado a pacientes geriátricos.
CT5, CT6, CE12, CE19	Diseñar programas de prevención grupal para personas mayores.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Conceptos y envejecimiento activo

Tema 1. Introducción a Geriátría

Tema 2. Envejecimiento y teorías

Tema 3. Envejecimiento en la sociedad

Tema 4. Envejecimiento activo

Unidad 2. Grandes Síndromes Geriátricos I

Tema 1. Patologías comunes en la persona mayor

Tema 2. Demencias

Tema 3. Deterioro Cognitivo Leve, depresión y ansiedad

Tema 4. Inmovilidad, alteración de la Marcha y caídas

Unidad 3. Grandes Síndromes Geriátricos II

Tema 1. Insuficiencia sensorial e Inmunodeficiencias

Tema 2. Incontinencia y estreñimiento

Tema 3. UPPs y desnutrición

Tema 4. Yatrogenia y Alteraciones sexuales

Unidad 4. Valoración de terapia ocupacional de las personas mayores. Herramientas y programas de intervención en las personas mayores

Tema 1. Niveles asistenciales en geriatría

Tema 2. Valoración y Atención Geriátrica

Tema 3. Uso de escalas

Unidad 5. Modelo de atención centrada en la persona y su aplicación en personas mayores. Entrenamiento y reeducación de las AVDs. Intervención individual e intervención grupal

Tema 1. Atención Centrada en la Persona (ACP)

Tema 2. Plan de Atención individualizado (PAI)

Tema 3. Entrenamiento y reeducación de las AVD

Unidad 6. Programas de prevención en la tercera edad. Ámbitos de actuación del terapeuta ocupacional con personas mayores

Tema 1. Programas de prevención

Tema 2. Dolor y cuidados paliativos

Tema 3. Malos tratos en personas mayores

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje experimental

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases de aplicación práctica	20h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	5h

Resolución de problemas	4h
Exposiciones orales de trabajos	3h
TOTAL	36

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (foro virtual)	10h
Tutoría académica virtual	18h
Análisis de casos	5h
Resolución de problemas	5h
Elaboración de informes y escritos	5h
TOTAL	108h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	10%
Caso/problema	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. No se hará media con actividades o la prueba final suspensa.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. La asignatura cuenta con 3 actividades obligatorias, una grupal y dos individuales. Estas actividades deben estar aprobadas y entregadas en la fecha correspondiente para que puedan hacer media con la prueba final, sino están aprobadas las actividades no se aprobará la asignatura. Si las actividades están suspensas, se deben de presentar en la convocatoria extraordinaria para que se realice la media; guardándose para la convocatoria extraordinaria las notas de las actividades presentadas y aprobadas, así como la de la prueba de evaluación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades aprobadas. No se hará media con actividades o la prueba final suspensa.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas en la fecha correspondiente. En este último caso las notas de las actividades entregadas en fecha y aprobadas (todas las actividades deben de estar aprobadas), así como la prueba de evaluación superada en la convocatoria ordinaria se guardarían para realizar en esta convocatoria la media y obtener la prueba final de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades obligatorias de la asignatura:

Actividades evaluables	Tipología (Individual/Grupal)	Fecha
Cohousing y película “¿Y si vivimos todos juntos?”	Individual	2 de noviembre
Realizar un PAI y uso de escalas	Grupal	8 de enero
Programa de prevención	Individual	18 de enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Si las actividades evaluables se presentan fuera de plazo, directamente se considera la asignatura suspensa en la convocatoria ordinaria aunque la prueba de evaluación se apruebe posteriormente, y se tendrán que presentar dichas actividades en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA

Elsevier.<<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-european-silver-paper-documento-europeo-S0211139X0900033X>>

Elsevier.<<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-envejecimiento-activo-un-marco-politico-13035694>>

Elsevier.<[Aspectos neurológicos del envejecimiento \(elsevier.es\)](#)>

Ministerio de Sanidad:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Prevencion/EnvejecimientoSaludable/Fragilidad/BuenTrato_Edadismo.htm

Ballesteros Jiménez, S.(2004) *Gerontología. Un saber multidisciplinar*. Madrid Coedición UNED- Editorial Universitas

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.